

V CONCURSO DE ARTES VISUALES FUNDACIÓN FOBÉJU

A TRAVÉS DE LA VENTANA DEL ALMA
Una mirada a la sobrevivencia cultural a partir de
la experiencia del pueblo judío

FOBEJU es una fundación chilena sin fines de lucro, cuyo objetivo es otorgar becas a estudiantes que desean educarse en un contexto judío.

Con el objetivo de crear un espacio cultural, Fundación FOBÉJU invita a todos los artistas chilenos y extranjeros residentes en Chile mayores de 18 años a participar en el V Concurso de Artes Visuales “A TRAVÉS DE LA VENTANA DEL ALMA, Una mirada a la sobrevivencia cultural a partir de la experiencia del pueblo judío.”

BASES DEL CONCURSO**1. PARTICIPANTES:**

Podrán presentarse artistas visuales, aficionados y profesionales, chilenos y residentes en Chile mayores de 18 años.

2. TEMA: A través de la ventana del alma, una mirada a la sobrevivencia cultural a partir de la experiencia del pueblo judío.

El jurado se reserva el derecho de rechazar obras que por su contenido no estén dentro de la temática del concurso.

3. CATEGORÍAS Y PRESENTACIÓN DE OBRAS:

- Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras.
- Se aceptarán trabajos correspondientes a las siguientes disciplinas: dibujo, pintura, escultura, grabado, fotografía, técnicas mixtas.
- El video arte, corto y largometraje e instalaciones no son materia de este concurso.
- Las obras deben ser auto sustentables.
- No se aceptará el uso de materiales perecibles o en estado de descomposición.
- El montaje no podrá implicar daños estructurales a los espacios de la sala, ni establecer peligro alguno para el público.

FONDO PRO BECAS PARA LA EDUCACIÓN JUDIA

4. RECEPCION DE OBRAS:

- El período de recepción de las obras será desde el lunes 12 al jueves 15 de Noviembre de 2012, de 10:00 a 16:00 hrs, en el Círculo Israelita de Santiago, Comandante Malbec 13.210, Lo Barnechea.
- La organización no aceptará trabajos fuera del plazo establecido.
- El costo del envío de las obras será responsabilidad de cada autor.
- Todas las obras serán foliadas, cada participante recibirá un número y comprobante de ingreso. Este se pedirá para el retiro de las mismas.
- Los trabajos deben venir bien embalados y con un remitente legible.

5. PREMIOS:

- Primer lugar: Un pasaje a Nueva York.
- Segundo lugar: Un Tablet.
- Tercer lugar: Material de Arte.
- Se entregará un premio especial por cada disciplina participante: dibujo, pintura, escultura, grabado, fotografía, técnicas mixtas.

El jurado podrá declarar a su exclusivo criterio alguno o todo premio vacante. El jurado se reserva el derecho a otorgar menciones honrosas. El fallo del jurado será inapelable.

6. JURADO:

El jurado, en su versión 2012, está integrado por destacados profesionales y artistas chilenos:

- **Francisco Brugnoli;** Vicerrector de Extensión de la Universidad de Chile, Director Museo de Arte Contemporáneo.
- **Ana María Tapia;** Directora del Centro de Estudios Judaicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile
- **Rodrigo Guendelman;** Ciencias Políticas Universidad Hebreo de Jerusalén, Periodismo Universidad Diego Portales, MBA Universidad Adolfo Ibáñez. Conductor programas "De aquí a la eternidad", "Archivo Zero" y "Sex & the music"en Radio Zero.
- **Carolina Pavez;** Magíster en Artes, Universidad Católica de Chile. Docente y Jefe de Grupo de Trabajo de Escultura, Escuela de Arte Universidad Católica de Chile.
- **Catalina Mena;** Magíster en Artes, Universidad Católica de Chile. Ha expuesto tanto en Chile como en el extranjero, ganando premios y becas.

FONDO PRO BECAS PARA LA EDUCACIÓN JUDIA

7. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS:

- Los resultados se informarán el día viernes 30 de Noviembre a través de la página web www.fobeju.cl y correo electrónico.
- Todas las obras seleccionadas y ganadoras se registrarán en un catálogo que se enviará a instituciones públicas, privadas, empresarios y público en general. También serán publicadas en el sitio web de la Fundación Fobeju.

8. EXHIBICIÓN:

- Las obras seleccionadas y premiadas se exhibirán en el Comunidad Israelita de Santiago desde el 5 al 12 de Diciembre de 2012. El día de la inauguración se avisará oportunamente.

9. RETIRO DE OBRAS:

- El retiro de las obras se realizará entre el lunes 17 y jueves 20 de Diciembre de 2012 en Comandante Malbec 13.210, Lo Barnechea
- En caso de que esto no suceda, se entenderá que su autor cede la propiedad de la obra a la Fundación Fobeju.
- Los artistas que expresamente quieran donar sus obras a la organización del Concurso, deberán señalarlo por escrito en un documento simple que estará disponible al momento de recepción.

10. RESPONSABILIDAD:

Los participantes autorizan a los organizadores y patrocinadores el derecho de reproducir libremente las obras seleccionadas y premiadas en gigantografías, postales, folletos, catálogos, videos, medios digitales u otros, sin pago ni compensación económica alguna para sus autores, en todo lo que se refiera a actividades relativas a la promoción y/o difusión de este concurso y de la Fundación FOBEJU.

Los organizadores no asumirán responsabilidad alguna por daños o pérdidas que las obras pudiesen sufrir durante su almacenamiento y montaje.